

Amadísimos fieles

El domingo pasado concluíamos nuestro comentario diciendo y recalcando que la primera verdad y el primer problema que se plantea en la cuestión social, la primera verdad que hay que reconocer en la doctrina social católica y el primer problema que a la luz de esa verdad hay que solucionar es el de que todos los bienes creados por Dios y multiplicados por el hombre afluyan a todos los hombres según los principios de la justicia y de la caridad, puesto que "Dios no quiere que algunos tengan riquezas exageradas y otros se encuentren en tal estrechez que les falte lo necesario para la vida". Esta verdad es la que necesitamos remachar antes de pasar adelante: este problema es el que al presente la Iglesia tiene que solucionar y pretende solucionar mediante una amplia reforma que ella reclama empezando por el Papa León XIII y continuando por todos los que le han seguido en el gobierno de la Iglesia. Las palabras con las que propugnan esta reforma son clarísimas... podríamos leer en el "erum Novarum que ya en el año 1891 juzgaba el Papa la situación tan peligrosa y el mal, el mal que luego ha ido agudizándose por cuanto que las riquezas han llevado un camino de acumulación y reconcentración en manos de cada vez menos hombres, el mal repito que reconoce el Papa y juzga de tal gravedad que urge a los cristianos que se apliquen a su remedio "no sea - dice textualmente que con el retraso de la medicina se haga incurable el mal, que ya es tan grande". La reacción que produjo tal consigna ¿cuál fue? Nos lo dirá el Papa Pío XI cuando en el prólogo de Q.A. dice: "muchos católicos, sacerdotes y seglares... no podían persuadirse en manera alguna de que tan grave problema y de que tan ínicua diferencia en la distribución de los bienes temporales pudiera en realidad ajustarse a los consejos del Creador Sapientísimo..." Exactamente lo que hoy mismo sigue pasando. Y aquellos que ateniéndose a las enseñanzas pontificias quisieron hacer algo dice el mismo Papa Pío XI en la citada encíclica "aun a veces fueron rechazados como peligrosos innovadores". Hoy se los llama comunistas blancos por los mismos mal llamados católicos. Y en la misma encíclica clasifica en cinco grupos a los que recibieron la encíclica: "los que la recibieron con recelo, los que la recibieron con escándalo y ofensa; los aferrados en demasía a lo antiguo, que la recibieron con desdén; los de espíritu apocada que temieron subir hasta aquellas cumbres; los que consideran como una ilusión o fantasía como un ensueño de perfección deseable más que realizable". Así fracasaron en gran parte aquellas consiguas de reforma del Papa. No obstante no cesaron sus sucesores de acentuar la gravedad de la cuestión y así un Papa tan desconocido por su preocupación por la cuestión social como el santo Papa Pío X repiten que los graves problemas de la cuestión social del día exigen una solución pronta y segura... y es soberanamente necesario que las fuerzas católicas aprovechen la coyuntura y marchen en vanguardia con intrepidez... proponiendo e imponiendo la solución...

Pío XI percibe claramente la gravedad del problema y no cesará de urgir su solución mediante una profunda reforma de instituciones y una mayor intervención de la autoridad y del Estado, pero se da cuenta de que tiene que enfrentarse con católicos, llamados católicos que todavía el año 31 menospreciaban la conmemoración de la publicación de la Rerum Novarum y así en el prólogo mismo de su encíclica conmemorativa hace constar: "Y los que parecen menospreciar la conmemoración de dicha encíclica pontificia blasfeman de lo que ignoran o no entienden nada de lo que de algún modo conocen o si entienden, rotundamente han de ser acusados de injusticia y de ingratitud". Y muere después de haber estampado en su última encíclica, en la Divini Redemptoris lo siguiente: "Es por desgracia verdad que el modo de obrar de ciertos medios católicos ha contribuido a quebrantar la confianza de los trabajadores en la Religión de Jesucristo

179 unido
Actuación católica
con la autoridad
de este...
¿fueron...
del...

No querían aquellos comprender que la caridad cristiana exige el reconocimiento de ciertos derechos debidos al obrero y que la Iglesia le ha reconocido explícitamente. Cómo juzgar a los patronos católicos que en algunas partes consiguieron impedir la lectura de nuestra encíclica Q.A. en sus iglesias patronales?

El Papa actualmente reinante ha hablado de la necesidad de reforma nada menos que en ocho documentos públicos o en ocho solemnes ocasiones. En el discurso conmemorativo de la Q.A., el día de Pentecostes de 1941 exclamaba: "cómo podría ser lícito a la Iglesia, madre tan amorosa y solícita del bien de sus hijos, permanecer indiferente, espectadora, callar o fingir que no ve condiciones sociales, que a sabiendas o no, hacen difícil o prácticamente imposible una conducta de vida cristiana, guiada por los preceptos del sumo Legislador?" Y el año pasado en sus normas a los predicadores cuaresmales añadía: "lo que más importa es que la comunidad de los fieles no dude en poner resuelta y animosamente en práctica en su amplia actividad los principios de la doctrina social de la Iglesia y sepa defenderlos y propagarlos de modo que no tenga que verificarse que las concepciones sociales de los católicos sean fuertes y su acción social sea débil.."

Podríamos ir multiplicando las citas en las que pondera la importancia de esta cuestión y reclama una actuación social decidida de los católicos y una reforma amplia de la vida social. La base de esta reforma ha de ser aquello que se expresa en el punto primero y segundo del catecismo social que las riquezas afluayan a todos y que Dios no quiere que unos tengan bienes exagerados y otros carezcan de lo necesario....

Este designio de Dios, de que los bienes lleguen a cubrir las necesidades de todos esta asegurado en el Nuevo Testamento por un cumplimiento escrupuloso de los principios de justicia y caridad, de la caridad que perfecciona la obra de la justicia. Y en el Antiguo Testamento, en aquel Testamento en el que no se conoce el principio de la caridad ni se puede urgir como se conocerá y se urgirá en el Nuevo que es más perfecto, en aquel Testamento Dios aseguró la realización de este ideal a que deben servir las cosas mediante diversas normas dadas por Moisés, sobre todo por aquello del jubileo que ordenaba que todos los bienes al cabo de 50 años revirtieran a los primeros poseedores, o sea a los de sus herederos, de forma que la propiedad se iba distribuyendo cada vez mejor y se cortaba las alas a la ambición o a la codicia. Indudablemente el respeto de esta norma motivó que en el pueblo hebreo a excepción de los otros pueblos de aquel tiempo no se diera el caso de una acumulación excesiva de bienes en manos de unos pocos y la miseria y la esclavitud, porque la esclavitud es inevitable donde no hay amparo o defensa económica propia. Es evidente que una distribución más equitativa de los bienes hubiera impedido la acumulación de grandes fortunas, la creación de grandes capitales, la producción extraordinaria y el progreso tan rápido... pero hacemos con que tengamos progreso, si no es un progreso que deshumaniza al hombre, si es un progreso que no contribuye a hacerle más feliz... acaso hoy esas hermosas naves y esos edificios formidables que se han erigido, pero que se han erigido imponiendo al obrero una vida de privación hacen feliz a este... acaso ellos mismos no contribuyen a darle tristeza porque le recuerdan sus privaciones y sus sufrimientos... y acaso su pérdida de salud y de paz en casa?

Repítamoslo: la aspiración fundamental, la consigna inaplazable ha de ser el conseguir un orden en el que todos puedan participar más equitativamente de los bienes y de las riquezas incensantemente multiplicadas. Encaja perfectamente dentro de la ortodoxia católica la reivindicación de los desheredados de participar en esos bienes aun cuando para ello haya que modificar la actual distribución... Kettler... hagamos que esta verdad llegue a ser mentira...